

CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO

Oficio N° _____ /

Santiago, 18 de diciembre de 2006.

En cumplimiento a lo ordenado por
SSa. Itma., por oficio N° 2410-2006, de 05 de diciembre en curso
tengo el agrado de remitir informe sobre instructivo de la Excma.
Corte Suprema relativo a materias que han presentado dudas o
dificultades para ser resueltas por la Ministro que suscribe.

Se adjunta el formulario
correspondiente.

Dios guarde a SS. Itma.


SONIA ARANEDA BRIONES

Ministro

A LA
SEÑORA PRESIDENTE DE LA
ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
PRESENTE.

MATERIA	TIPO DE INQUIETUD (DUDA, DIFICULTAD O VACIO)	FORMA EN QUE EL TRIBUNAL HA RESUELTO LOS CASOS EN LOS QUE SE HA PLATEADO LA INQUIETUD	REGISTRO DE LOS VOTOS DE MINORIA O DISIDENCIAS RESPECTO DE LA FROMULA DE SOLUCION DADA POR EL TRIBUNAL FRENTE A LA INQUIETUD
Tributaria	Legalidad o ilegalidad de sentencias dictadas por juez delegado en causas tributarias	Se ha resuelto a la invalidación del fallo	El voto de minoría estima improcedente invalidar el fallo y considera que procede entrar a conocer y pronunciarse sobre el fondo del asunto, por ser la invalidación de competencia del Tribunal Constitucional.

Poder Judicial
CHILE

Resumen 2